

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA EUREKAPRODUCTIONS CÍA. LTDA.**

En Quito, el 16 de marzo de 2020, se reúnen a las 11h00, en la oficina de la compañía ubicada en la Av. República del Salvador 491 y Naciones Unidas, en Quito, provincia de Pichincha, los socios de la compañía según el siguiente detalle:

Socios	Número de participaciones	Capital suscrito y pagado	Porcentaje
Andersson Alejandro Boscán Pico	200	USD \$ 200,00	50%
Mónica Gisella Velásquez Villacís	200	USD \$ 200,00	50%
TOTAL	400	USD \$ 400,00	100%

Actúa como Presidente de la Junta el señor Andersson Boscán Pico y como Secretaria la señora Mónica Velásquez Villacís.

Quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019;
 2. Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico del año 2019 de la compañía cortados al 31 de diciembre.
 3. Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades y beneficios sociales del ejercicio económico 2019;
-
1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien solicitó que el Gerente General de la compañía proceda con la lectura de su informe de administración respecto de los meses de enero a diciembre del 2019.

Finalizada la lectura por parte del Gerente General, el Presidente de la Junta mociona que se apruebe el informe, ante lo que la Junta tras la deliberación correspondiente RESUELVE:

- APROBAR el informe presentado por la Gerente General de la compañía, decisión que se aprueba con 200 votos. Se abstiene de votar la señora Mónica Velásquez Villacís, por disposición del Art. 243 de la Ley de Compañías.

Tras haberse tratado y resuelto el primer punto, el Presidente ordena continuar con el siguiente punto del orden del día.

2. Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico del año 2019 de la compañía cortados al 31 de diciembre.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien mociona que la Secretaria proceda con la lectura de los estados financieros que reflejan el desempeño de la compañía respecto de los meses de enero a diciembre del 2019.

Finalizada la lectura por parte del Secretaria, el Presidente de la Junta mociona que se aprueben los estados financieros del ejercicio económico del año 2019, ante lo que la Junta tras la deliberación correspondiente RESUELVE:

- APROBAR los estados financieros de la compañía respecto del ejercicio económico 2019, decisión que se aprueba con 200 votos. Se abstiene de votar la señora Mónica Velásquez Villacís, por disposición del Art. 243 de la Ley de Compañías.

Tras haberse tratado y resuelto el segundo punto, el Presidente de la Junta ordena continuar con el siguiente punto del orden del día.

3. Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades y beneficios sociales del ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien manifiesta que conforme los estados financieros de la compañía respecto del ejercicio económico 2019, existen los resultados siguientes:

UTILIDAD CONTABLE	USD \$ 12.763,19
(-) 15% PARTICIPACIÓN LABORAL	USD \$1.914,48
(-)25% IMPUESTO A LA RENTA	USD \$ 0,00
(-) 10% RESERVA LEGAL	USD \$ 1.084,87
UTILIDAD DISPONIBLE PARA SOCIOS	USD \$ 9.763,84

El Presidente de la Junta mociona que, se apruebe los resultados económicos obtenidos en el ejercicio económico 2019 y se resuelva sobre su destino en una próxima reunión tras la deliberación correspondiente RESUELVE:

- APROBAR los resultados económicos obtenidos en el ejercicio económico 2019, decisión que se aprueba con 400 votos.
- APROBAR que la distribución de utilidades 2019 y demás decisiones relacionadas se adopten en otra junta, decisión que se aprueba con 400 votos.

Tras haberse tratado y resuelto el último punto del orden del día y no habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, el Secretaria da lectura del Acta, la que es aprobada por 400 votos en todas sus partes.

El Presidente de la Junta levanta la sesión a las 12h30, suscribiendo la presente Acta todos los asistentes.



Andersson Alejandro Boscán Pico
Socio/ Presidente de la Junta



Mónica Gisella Velásquez Villacís
Socio/Secretaria de la Junta